



México Interdisciplinario / Interdisciplinary Mexico

ISSN 2193-9756



XXV. LITERATURA Y FILOSOFÍA EN AUTORAS ESPAÑOLAS EXILIADAS EN MÉXICO

2024/1, año 13, n° 25, 136 pp.

Editores: M. Chihahia, G. Ferrer y M. Röwekamp

DOI: 10.23692/iMex.25

Prólogo: Literatura y filosofía en autoras españolas exiliadas en México

(pp. 8-16; DOI: 10.23692/iMex.25.1)

Matei Chihahia (Bergische Universität Wuppertal)

Jesús Guillermo Ferrer Ortega (Bergische Universität Wuppertal)

Marion Röwekamp (El Colegio de México)



Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

Website:

www.imex-revista.com

Editores iMex:

Vittoria Borsò, Frank Leinen, Guido Rings, Yasmin Temelli

Redacción iMex:

Hans Bouchard, Bianca Morales García, Emiliano Garcilazo, Ana Cecilia Santos,
Stephen Trinder

Prólogo: Literatura y filosofía en autoras españolas exiliadas en México

Matei Chihai (Bergische Universität Wuppertal)

Jesús Guillermo Ferrer Ortega (Bergische Universität Wuppertal)

Marion Röwekamp (El Colegio de México)

Este dossier surge del trabajo común de la red internacional de investigación "El legado literario y filosófico del exilio español en México" (DFG nro. 451021342). Durante cuatro años un grupo interdisciplinario de investigadoras e investigadores de España, México, Estados Unidos, Francia y Alemania se han reunido para debatir temas en torno a la cultura del exilio español en México. El trabajo se ha centrado en la literatura y la filosofía, pero intentando incluir también otras disciplinas como la ciencia política, la antropología y la historia. El dossier forma parte de una serie en la que se publican los resultados de las conferencias anuales de la red.

El título "Literatura y filosofía en autoras españolas exiliadas en México" manifiesta el reconocimiento común de que las mujeres todavía no encuentran la misma representación que los hombres en la investigación sobre el exilio español en México. Enfocarse en las mujeres, especialmente en el caso del exilio republicano español, es tan importante porque fue en la Segunda República donde las mujeres obtuvieron por primera vez derechos en España, entraron en la esfera pública y en las profesiones, y ampliaron también su presencia en las actividades literarias y filosóficas, pudiendo estudiar y trabajar libremente en estas áreas.¹

La investigación sobre la mujer sigue claramente ritmos diferentes en diferentes disciplinas. El comienzo ha sido realizado por historiadoras de España y México, que iniciaron sus investigaciones sobre las mujeres en el exilio republicano español más o menos al mismo tiempo en que la historia de las mujeres como nuevo campo de investigación se retomaba en América Latina y España. Desde mediados de los años noventa un reducido número de mujeres como Pilar Domínguez Prats, Blanca Bravo, Antonia Rodrigo y Enriqueta Tuñón, todas ellas procedentes del exilio republicano, comenzaron a publicar trabajos sobre las mujeres de la generación de sus padres.² Se centraron, por un lado, en hacer conocidas a estas mujeres, pero también intentaron escribir una obra de índole colectiva sobre el grupo de mujeres, en la que anticipaban un enfoque más colectivo en la escritura de la historia del exilio que la *HIStory* aún no había conseguido. Se centraron exclusivamente en el exilio en México. Pero varias de estas mujeres, Concepción Ruiz Funes, Enriqueta Tuñón, Elena Aub, María Luisa Capella, entre

¹ Véanse Martínez (2007); Röwekamp (en este dossier).

² Véanse Bravo (1993); Domínguez Prats (1994, 2009); Rodrigo (2002, 2003); Tuñón (2011, 2019, 2024).

otras, iniciaron otro famoso proyecto, el "Archivo de historia oral sobre Refugiados españoles en México", más conocido como el "Archivo de la Palabra", iniciado en 1977 y coordinado por Dolores Pla. Entre las 120 entrevistas que realizaron, 33 fueron hechas a mujeres. A pesar de algunas críticas al proyecto, fue reconocido como "Memoria del Mundo de México" por la UNESCO en 2022. A partir de este material se realizaron una serie de artículos y de libros, como por ejemplo una serie de entrevistas realizadas por mujeres y editada por Enriqueta Tuñón, titulada *Varias voces, una historia... el otro exilio*, cuyo primer y segundo volumen ya están publicados, mientras que el tercero está a punto de salir.³

Enriqueta Tuñón ha participado en nuestra conferencia de la red en El Colegio de México en noviembre de 2022. Al recibir la noticia de su fallecimiento repentino en enero de 2024, en Chiapas, le quisimos dedicar este número especial por su trabajo pionero sobre los estudios de las mujeres en el exilio republicano español y la historia de las mujeres en México. Tuñón nació el 6 de noviembre de 1945 en Ciudad de México como una de las tres hijas de una familia exiliada republicana. Todas las hijas, Julia, Esperanza y Enriqueta, se formaron como historiadoras y se centraron en la historia del exilio republicano y/o en los estudios sobre las mujeres. Enriqueta Tuñón estudió Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde también realizó su doctorado sobre "El otorgamiento del sufragio femenino en México" en 1997. Sobre este tema ha publicado diversos artículos y libros que abordan la presencia y transparencia de la mujer en la historia de México, la revolución de las mujeres, el sufragio femenino en México entre 1935-1953. Fue investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) desde 1969 e ingresó a la Dirección de Estudios Históricos del INAH en 1982. Además de pionera en estos campos, Enriqueta Tuñón era una persona amable, modesta y generosa que siguió con mucho interés los trabajos e intentos de las generaciones de investigadoras que le sucedieron.

El trabajo de este conjunto de historiadoras del que Enriqueta Tuñón formó parte está marcado por un enfoque de género y de historia social. Así, las primeras historiadoras sobre el exilio de las mujeres republicanas no cayeron en la trampa de escribir solamente la historia de mujeres famosas, como las intelectuales exiliadas muy reconocidas y galardonadas, sino que buscaron visibilizar una historia colectiva. Parte de este problema del enfoque exclusivo en los personajes célebres provenía de la creciente atención que recibió el área en disciplinas distintas de la historia, especialmente de los estudios literarios y, en mayor medida, de la filosofía. Aquí la investigación científica suele centrarse en las mujeres que devienen autoras o cuyas ideas son consideradas en debates filosóficos. La comunicación de la historia con estas disciplinas tiene

³ Véanse Capella (1995); Tuñón (2011, 2019, 2024).

sus ventajas, pero también sus inconvenientes. En el caso del tema que tratamos, hay una fuerte sobrerrepresentación de la investigación biográfica, y la concentración en las y los intelectuales que ha marcado –tal vez erróneamente– la narrativa del exilio español en México continúa con buenos resultados, mientras que la historia de los exiliados "comunes" sigue pendiente, o se produce en un contexto menos visible. En el trabajo interdisciplinario de nuestra red se muestra claramente esta disyuntiva metodológica.

Los artículos de este dossier que representan más claramente una continuidad con el trabajo de Tuñón y las primeras historiadoras del exilio femenino son los de Mirjam LEUZINGER Y Marion RÖWEKAMP.

En el análisis de *Madréporas* (1944), de Silvia Mistral, Leuzinger elige una obra que ha suscitado mucho interés en los últimos años. Por un enfoque interdisciplinar, destaca la importancia de rescatar un imaginario femenino relacionado con la maternidad, descartado o marginado no solamente por la propia tradición patriarcal que reivindica el valor de tener hijos, sino también por las corrientes del feminismo que se oponen a ello. El artículo relaciona la obra literaria de la autora con los feminismos que se ocupan del gran tema de la maternidad migrante en el contexto de la guerra y del exilio. Los trabajos de Mistral (y el propio trabajo de Leuzinger) pertenecen al tipo de obra feminista que tiene el potencial de trastocar los discursos masculinos hegemónicos, no sólo porque el tema de la maternidad es en sí mismo raramente abordado por los hombres, sino porque ambas afirman que tiene la misma importancia que los discursos masculinos y no debería ser relegado a lo privado y, por tanto, menos importante. Leuzinger sugiere que obras sobre la maternidad como las de Silvia Mistral o Isabel de Palencia y otras autoras deberían conducir a un replanteamiento de la maternidad en el exilio. Este tipo de trabajo podría oponerse a la celebración de la maternidad en la España franquista y en la comunidad exiliada o contextualizarse dentro del tratamiento de la maternidad y la conciencia femenina, por ejemplo, en la revista *Mujeres Antifascistas Españolas*, que también sugería un papel especial de la maternidad.

Más allá del tema de la maternidad se deben investigar las oportunidades para una actividad política y autoría femenina que permita vivir sus ideas, ponerlas en papel, publicar y defenderlas en una discusión pública. La historiadora Marion RÖWEKAMP examina, en el caso destacado de Isabel de Palencia, exiliada a México en 1939, la participación de mujeres en las negociaciones multilaterales en torno a la República, durante la Guerra Civil y desde el exilio. Conviene preguntar si la existencia de un movimiento sufragista transnacional propició solidaridades en el ámbito del pensamiento y de la literatura. El hecho de que haya habido una demora en la indagación de esta pregunta se debe a la falta de asiduidad con que se han investigado, hasta

ahora, las contribuciones de mujeres españolas a las organizaciones de diplomacia multilateral. Mientras que la autobiografía de Isabel de Palencia, *I must have liberty* (1940) ha despertado mucho interés, han pasado inadvertidos los documentos de su actividad diplomática y las cartas con otras diplomáticas, en las que se perfila lo que Röwekamp llama la "*story of a 'budding feminine diplomacy'*". En la historia de la literatura, las conexiones se pueden apoyar sobre prácticas culturales más consolidadas, cuyo interés para nuestro dossier resulta del hecho de que no solamente son transnacionales, sino también transdisciplinarias.

Mientras que los trabajos históricos sobre la mujer están desgraciadamente en declive, los trabajos sobre la mujer en los estudios literarios han experimentado un fuerte auge en los últimos 30 años. Alicia Alted Vigil ha trabajado desde la década de 1990 sobre las autoras en el exilio; ella y Josebe Martínez han escrito sobre la patriarcalización de los estudios sobre la literatura del exilio, que en su mayoría se han centrado en los hombres y su producción literaria. Jennifer Cadman, Giuliana di Febo, Valeriya Fedonkina Fritz, Maria Nikki Labbato, Marta Pessarrodona, Francisca Vilches-de Frutos, Claudia Nickel y otras han continuado con los estudios de autoras republicanas en el exilio concentrándose sobre todo en las experiencias individuales y en la invisibilización de las autoras, así como en su capacidad de reescribir las narrativas masculinas hegemónicas en la historia.⁴ Hay trabajos de investigación extremadamente fructíferos como el de Nuria Capdevila-Argüelles, que descubrió obras inéditas de Elena Fortún, reeditó la obra de Lucía Sánchez Saornil o tradujo al español las memorias de Isabel de Palencia.⁵

Este trabajo de autoras individuales fue acompañado por organizaciones y redes de investigación dedicadas a la investigación de la literatura del exilio republicano, como el Grupo de Estudios Exilio Literario (GEXEL), fundado a comienzos de los años 1990. Eugenia Houvenaghel publicó en 2016 un volumen editado como resultado de una conferencia celebrada en Gante en 2014 sobre 'Género e Identidad Femenina en el Exilio Republicano: Las Escritoras Españolas en México' (Houvenaghel / Serlet 2016). Hace hincapié en el hecho de que:

[d]esde un punto de vista específicamente femenino, el cuestionamiento de la identidad de las escritoras exiliadas se hace patente en la presencia recurrente de la temática de los roles de género. En su obra, las escritoras españolas en el exilio cuestionan la desigualdad entre hombres y mujeres, tematizan la polaridad entre lo masculino y lo femenino, reivindican el papel activo de la mujer en la sociedad (Houvenaghel/Serlet 2016: 11).

Frente a una representación colectiva de las mujeres en exilio, los estudios literarios tienden a privilegiar el análisis de obras literarias individuales. Este enfoque en la mujer exiliada como

⁴ Véanse Alted Vigil (1997); di Febo (2003); Fedonkina Fritz (2016); Martínez (2007); Nickel (2019); Pessarrodona (2010); Vilches-de Frutos et al. (2014).

⁵ Véase Capdevila-Argüelles (2009, 2010).

autora es potenciado cuando se debe considerar su pensamiento en el contexto de una historia de las ideas en el exilio. Especialmente interesante es la fusión de literatura y filosofía en la figura de María Zambrano, quien no solo fue filósofa, sino que también es tratada como poeta por derecho propio. La figura de Zambrano es ejemplar porque hace visible la identidad femenina al mismo tiempo que el cruce entre literatura y filosofía desde la idea de una "razón poética". La representación de María Zambrano en *El canto del peregrino* por Muñiz-Huberman, publicado por primera vez en 1991,⁶ apartado 'María Zambrano: castillo de razones y sueño de la inocencia', evoca a la autora fallecida poco después de que se le otorgaran el doctorado honoris causa por la Universidad de Málaga y el Premio Cervantes. Desde el comienzo, este texto intenta conciliar las lecturas filosófica y literaria de su obra, bajo la categoría abierta de "sabiduría": "Dos imágenes de María Zambrano: 'castillo de razones' y 'sueño de la inocencia', hacen crecer las dos ramas de su árbol de la sabiduría: pensamiento y poética" (Muñiz-Huberman 1999: 115). Para Muñiz-Huberman, la estancia en México fue decisiva para Zambrano, ya que le abrió esta "experiencia que propicia la meditación y el análisis" (1999: 116). La pensadora española publica ahí, en 1939, *Pensamiento y poesía en la vida española*, ensayo clave para el tema general de nuestra red de investigación. El análisis de la doble vertiente de la obra zambraniana parte del tópico de la diferencia cultural entre España y el resto de Europa:

La gran diferencia entre España y el resto de Europa radica en la especial forma de desarrollo de pensamiento y poesía. Si bien los grandes sistemas filosóficos están ausentes en la cultura española porque su método conceptual es otro, en cambio el discurso literario, ya sea narrativo o poético, suple esa carencia y propone una visión del mundo más fresca y original, con sus exclusivos patrones y perspectivas (Muñiz-Huberman 1999: 117).

En esta situación, la sed de conocimiento se debe abastecer por "otras formas genéricas, tales como la novela y la poesía" (Muñiz-Huberman 1999: 117), ajenas a cualquier método, dogma o sistema. "Y al sentir el filósofo que se le escapaba, la confinó", escribe Zambrano. "Vagabunda, errante, la poesía pasó largos siglos. Y hoy mismo, apena y angustia el contemplar su limitada fecundidad, porque la poesía nació para ser la sal de la tierra" (Zambrano 1939: 25, cit. en Muñiz-Huberman 1999: 123). Aquí se ve claramente que la poesía exiliada es una alegoría de género femenino, manifestando así la relevancia del género para los estudios sobre literatura y filosofía del exilio.

A raíz del amplio trabajo sobre Zambrano de los últimos años, dos artículos de este dossier proponen una lectura cruzada de la filósofa malagueña, uno con la obra de Cernuda y el otro con la de Octavio Paz.

⁶ Véase Houvenaghel (2015: 95).

Gonzalo NAVAJAS elige la comparación entre exilios proponiendo una lectura comparada de textos de Cernuda y de Zambrano a la luz de conceptos de Emanuel Levinas, como el de "*Heimat*". Encontrar un hogar intelectual en el exilio, desde la poesía y el pensamiento, resulta una inquietud que une a la autora y al autor, aunque sus enfoques difieran notablemente. A partir de temas transversales de dimensiones antropológicas (la maternidad) u ontológicas (el hogar intelectual), se impone la necesidad de un acercamiento tanto literario como filosófico como un nuevo *Heimat* –algo que no podía imaginarse en México y menos aún en España–, y se plantea la pregunta de en qué medida las antropologías u ontologías del exilio toman en cuenta la diferencia de género.

Catarina von WEDEMEYER, en su análisis del diálogo entre María Zambrano y Octavio Paz, escoge una lectura comparativa de la autora española con un autor mexicano, no solo representando dos estilos diferentes, sino generaciones y, por supuesto, sexos. Wedemeyer hace hincapié en el hecho de que el exilio no solo aportó una contribución a las ciencias y humanidades de México, sino que la colaboración fue mutua y recíproca. Así, ella participa en el enfoque de ver la circulación de ideas, conceptos y ciencia más allá de la comunidad republicana. La autora subraya que la colaboración comenzó ya en 1937 en España y se trasladó con el exilio de Zambrano primero a Francia y luego a México en una "práctica del exilio". Muestra claramente cómo Zambrano ha influido en el trabajo del joven Paz, pero también cómo ambos autores utilizaron analogías, metáforas y temas similares, como la búsqueda de una unidad perdida, un tema que también recupera en el artículo de Navajas. Con su artículo, Wedemeyer da otro paso adelante, muestra la influencia del trabajo de una mujer en la obra de un hombre famoso, posiblemente uno de los más grandes escritores mexicanos, cuando generalmente se describe a las mujeres solo como ayudantes en el trasfondo o guardianas de la familia y los valores republicanos.

En una sección final, se plantea la función de medios y formatos de comunicación en la apertura de la literatura y la filosofía hacia unas voces femeninas.

Raquel FERNÁNDEZ MENÉNDEZ analiza de cerca un artículo de Concha Zardoya, 'El poeta político (en torno a España)' (1976), publicado en la revista *Cuadernos Americanos*. El perfil específico de esta revista del exilio español en México propició que Zardoya examinara de cerca las relaciones entre literatura y filosofía. Con el concepto de "lugar de lectura", Fernández Menéndez define el exilio como "un estado de conciencia privilegiado para la escritura poética como por una deriva interdisciplinar", algo que explica cierto alejamiento del enfoque que había caracterizado el trabajo académico de Zardoya en las décadas previas. Ella sigue aquí la idea del exilio como una noción casi romántica, como se ha criticado últimamente en la

investigación. El exilio podría contribuir a una etapa de escritura en algunos; otros, de quienes hasta ahora nadie ha escrito, se quedaron sin voz en el exilio. El exilio no es una forma de devenir "transterrado", como lo llama Gaos; para la mayoría de los exiliados es una experiencia devastadora que lo cambia todo, una expulsión, una pérdida, no solo un traslado a otro país. En los poetas republicanos, el exilio a menudo se convierte en una forma de trabajo repetitivo y nostalgia de la que no podían escapar. Si bien crea creatividad, la limita al mismo tiempo. De forma complementaria, se plantea la pregunta por la integración institucional de las mujeres exiliadas en las revistas y editoriales del exilio, así como por los formatos en que pueden mediatizar su escritura y sus ideas.

Franziska TEUBERT elige a una autora cuyo trabajo ha sido hasta ahora marginalizado en la investigación: Luisa Carnés. Carnés es un caso interesante porque no creció como una mujer de clase media o alta, como todas las demás autoras en este número especial; dejó la escuela a los 11 años y se convirtió en aprendiz de sombrerera. Fue autodidacta literaria, trabajó como camarera, lo que inspiró su obra *Tea Rooms. Mujeres obreras* a la que el artículo se refiere a menudo. Los textos de la autora, que se desempeñaba como periodista, también fueron publicados en revistas. Esto quizás también explica su estilo y forma de escritura "híbridos", según Teubert. El artículo aporta una explicación específica sobre la autoría de Luisa Carnés y numerosos textos periodísticos y literarios de la escritora, publicados entre 1947 y 1963 bajo varios seudónimos, analizando el estilo y género literario de esta escritura, y de la frontera que separa periodismo y literatura. Es muy llamativa la auto-autorización femenina que combina formas breves literarias y medios de comunicación masiva; de esta forma, su escritura cumple un rol similar al de otras mujeres autoras, pero tomando una forma muy diferente. La pregunta formulada por ella, "¿qué ocurre cuando el reportaje migra como una forma >hecha pequeña/menor< hacia >novela-reportajes< y >cuentos-reportajes<?" se puede aplicar también a los géneros específicos de la literatura y la filosofía. ¿Cómo expresar la feminidad exiliada, entre un discurso narrativo y un discurso teórico? La marginación de Carnés podría deberse a la forma que eligió para escribir y los temas que parecían alejados de la imagen del exilio intelectual de los republicanos, que no tenía mucho espacio para una escritora "proletaria" – adjetivo recurrente en la característica de Carnés, que quizás deberíamos superar. Tal vez es hora de hacer espacio en el Parnaso literario, en esta imagen propia adoptada también académicamente del "exilio intelectual", no solo para las autoras femeninas en general, sino también para escritoras de clases diversas y que practican formas de escritura múltiples.

Lo que queda claro en este dossier sobre las autoras republicanas es que muchas de ellas son más que "solo" escritoras. Son madres, profesoras y diplomáticas, es decir, ejercen actividades

remuneradas y no remuneradas fuera del ámbito literario, a menudo son poetisas y filósofas que cruzan las fronteras de las disciplinas, así como las de los países de su exilio. Proviene de diferentes orígenes, escriben en diferentes estilos obras tan complejas como los autores de sexo masculino. Merecen la misma atención. Más allá de las diferencias, también tienen mucho en común: el idioma, una cultura y pertenencia. Contribuyen de la misma forma no solo a la producción literaria, sino también a la forja de un proyecto de comunidad en el exilio. Pero al hacer esto, también encuentran problemas específicos por ser mujeres en redes de exilio mayoritariamente masculinas, en espacios dominados por hombres, donde las mujeres son automáticamente relegadas a una posición marginal. Esta marginación obligó a las mujeres en el exilio a que formaran sus propias redes. El ejemplo de Isabel de Palencia sugiere que existían redes femeninas, no solo en el movimiento de mujeres, sino también como proyectos de escritura. La actividad de Enriqueta Tuñón, a la que dedicamos este dossier, hereda este espíritu. Sería interesante investigar mejor estas redes de mujeres, como lo han sugerido Diego Santos Sánchez y Claudia Nickel (2022). Lo que podríamos aprender de esta indagación sobre las republicanas exiliadas es que las autoras, incluso más que sus colegas masculinos, sabían cruzar fronteras, entre disciplinas, entre estilos literarios, en cuanto a su temática y en su vida general. Trabajar de manera transdisciplinaria nos parece la única forma de poder captar todas las facetas de la vida y obra de estas mujeres.

Bibliografía

- ALTED VIGIL, Alicia (1997): 'El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres. En: *Arenal: Revista de Historia de las Mujeres*, vol. 4, 2, 223-238.
- BRAVO, Blanca (ed.) (1993): *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*. Ciudad de México: J. Mortiz.
- CADMAN, Jennifer (2013): *The Displaced I: a poetics of exile in Spanish autobiographical writing by women*. Tesis de doctorado, University of St. Andrews.
- CAPDEVILA-ARGUÉLLES, Nuria (2009): *Autoras inciertas. Voces olvidadas de nuestro feminismo*. Madrid: Horas y Horas.
- CAPDEVILA-ARGUÉLLES, Nuria (traductora) / OYARZÁBAL PALENCIA, Isabel (2010): *He de tener libertad*. Madrid: Horas y Horas.
- CAPELLA, María Luisa (1995): 'Identidad y arraigo de los exiliados españoles. (Un ejemplo: Mujeres valencianas exiliadas)'. En: Girona Albuixech, A. / Mancebo Alonso, M.-F. (eds.): *El exilio valenciano en América: Obra y memoria*. Valencia: Universitat de València, 53-68.
- DI FEBO, Giuliana (2003): 'Memoria e identidad política en los escritos autobiográficos femeninos del exilio'. En: Alted Vigil, A. / Llusia, M. (eds.): *La cultura del exilio republicano español de 1939*. Madrid: UNED, 305-318.
- DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar (1994): *Voces del exilio. Mujeres españolas en México, 1939-1950*. Madrid: Dirección General de la Mujer.

- DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar (2009): *De ciudadanas a exiliadas: Un estudio sobre las republicanas españolas en México*. Madrid: Ediciones Cinca.
- FEDONKINA FRITZ, Valeriya (2016): *The Family, Hybridity, and the Atlantic: Spanish women's narrative of exile*. Tesis de doctorado, Indiana University.
- HOUVENAGHEL, Helena (2016): 'Tres aproximaciones al discurso identitario de las escritoras españolas en el exilio mexicano'. En: Houvenaghel, H. / Serlet, F. (eds.): *Escritoras españolas en el exilio mexicano: estrategias para la construcción de una identidad femenina*. Ghent/México: Universiteit Ghent/Porrúa, 7-16.
- HOUVENAGHEL, Helena (2015): 'Cruzando fronteras: espacio e identidad en el ensayo de Angelina Muñiz'. En: *Anales de Literatura Hispanoamericana*, vol. 44, 87-99.
- HOUVENAGHEL, Helena / Florian SERLET (eds.) (2016): *Escritoras españolas en el exilio mexicano: estrategias para la construcción de una identidad femenina*. Ghent/México: Universiteit Ghent/Porrúa.
- LABBATO, Maria Nikki (2014): *Spanish Civil War Exiles in Mexico City: intellectual refuge from a gendered perspective, 1939-1960*. Tesis de doctorado, University of North Carolina.
- MARTÍNEZ, Josebe (2007): *Exiliadas: escritoras, Guerra Civil y memoria*. Barcelona: Montesinos.
- MUÑIZ-HUBERMAN, Angelina (1999): *El canto del peregrino. Hacia una poética del exilio*. Sant Cugat del Vallès: Associació d'Idees/Gexel.
- NICKEL, Claudia (2019): *Los exiliados republicanos en los campos de internamiento franceses: Espacios – textos – perspectivas*. Sevilla: Renacimiento.
- NICKEL, Claudia / SANTOS SÁNCHEZ, Diego (2022): 'Weaving New Networks: women in/and the 1939 Republican exile'. En: *Journal of Spanish Cultural Studies*, 23/1, 1-11.
- PESSARRODONA, Marta (2010): *L'exili violeta: Escriptors y artistes catalanes exiliades al 1939*. Barcelona: Meteora.
- RODRIGO, Antonia (2003): *Mujer y exilio, 1939*. Barcelona: Flor del Viento.
- RODRIGO, Antonia (2002): *Mujeres para la historia: La España silenciada del siglo XX*. Barcelona: Carena.
- TUÑÓN, Enriqueta (2011, 2019, 2024): *Varias voces, una historia... el otro exilio*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- VILCHES-DE FRUTOS, Francisca et al. (eds.) (2014): *Género y exilio teatral republicano: entre la tradición y la vanguardia*. Amsterdam: Rodopi.
- ZAMBRANO, María (1939): *Pensamiento y poesía en la vida española*. México: La Casa de España en México.